

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Acuerdo de 16 de julio de 2025, de la Dirección Gerencia de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent), por el que se publica el resultado definitivo del proceso de selección para la cobertura de un puesto indefinido como Jefe de Área Económica en los Servicios Centrales de la Entidad.

De conformidad con lo previsto en el apartado 6.6 de las bases del proceso de selección para la cobertura de un puesto indefinido como Jefe de Área Económica en los Servicios Centrales de la Entidad, habiéndose seguido el procedimiento establecido en todos sus trámites, el Director-Gerente de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent),

A C U E R D A

Primero y único. Contratar para el puesto indefinido como Jefe de Área Económica en los Servicios Centrales de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent), a don Álvaro Ortiz Sumariva (cód. JAE_TL_90A), al cumplir éste los requisitos y especificaciones exigidos en las bases de la convocatoria. Su incorporación al puesto será efectiva durante el mes de septiembre de 2025.

Sevilla, 16 de julio de 2025.- El Director Gerente, Alejandro Lerín Bergasa.